

Redacción
Administración
e Imprenta:
Fuente de Morales, 1
A.º XXVI.—Número 8.150

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 25 Octubre 1924

Madrid De regímenes

Cumpla a mi sinceridad decir que no conozco todavía el nuevo libro del conde de Romanones.

Más me dicen que lo conocen que ese libro constituye un alegato a favor de los políticos en general y de los de la Restauración en particular, y sin perjuicio de leerlo y de estudiarlo, ante la afirmación de conjunto, que yo hecha, pero no demostrada ni muchísimo menos, en los periódicos que calladamente se precisan por los pedazos del viejo régimen, vamos a oponerle unas observaciones generales.

Ante todo: los regímenes se conocen por sus obras, como los árboles por su fruto. Un régimen bueno, no da de sí más obras; un árbol bueno, no brota frutos asperos y desabridos. El régimen actual no tuvo ni pensamiento nacional, ni pensamiento internacional. En el exterior quiso estar con todos y así mereció que en la hora de su gran peligro, todos estuvieran contra él o nadie, si se exceptúa al Pontificado, estuviese con él. La política interior no estuvo nunca animada por los ideales y si movida y estipulada por los apetitos. Todo lo que se hizo por Cánovas del Castillo, fué para ganar los cuerpitos de los liberales, que acomodaban sus programas a las exigencias de sus caseros, de sus patronas y de las tiendas de ultramarino, pero no para conquistar las almas.

En las puertas del régimen no está el ideal; está la corrupción. Después del desastre de Cuba, pudo venir el arrepentimiento y la emienda. ¿Qué vino? Todo contrario.

Para desviar la atención del pueblo de los causantes o por lo menos de los que habían presidido la gran catástrofe, se inventó, mal dicho, porque invento supo de originalidad, el pagajo baja, y escandalosamente al anticlericalismo francés y se dio el caso indigno e indignante de que subiera a la superficie lo que estaba en el fondo, y que se declarara poseído todo lo que por su cantidad debía ocupar la superficie. Una de aquellas situaciones terminó en el cielo.

¿Que se ha adelantado algo? ¿Que se ha progresado algo? Indiscutiblemente.

Pero no diré yo que fue a pesar de los políticos, pero sí que en muchos casos ha sido contra los políticos, venciendo sus resistencias, venciendo sus ignorancias.

Si todo lo que se sabe se pudiera decir, todo lo que se sabe se pudiese probar, ¡Si de las masas artes, y de las concupiscencias de los políticos quedaran pruebas, como quedan testigos, que algunas veces porque no deben o otras porque habiendo sido cómplices o encubridores no pueden decir lo que vieron con sus propios ojos y tocaron con sus propias manos, se comprendería hasta donde raya el desahogo de a guano de estos hombres públicos, de los que se puede decir, como dice el hipocrita Fr. Luis de Leon: «corroen sus mans sangre inocente y las azizan al cielo como impías».

Miguel Peñafior.

F. GUIJO Ventista

Calle Gondomar, sin número

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 27 de Octubre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo 4 00 pesetas.
Id. sin hueso, 5 32.
Terñera con hueso, 4 10. Id. sin hueso, 6 48.
Azuco, a 3 00.

Registro del 25 de Octubre de 1924.—
Semana del 26 de Octubre al 1 de Noviembre.

MAYORES
Don Rafael García 3, a 3 73 pesetas;
don Antonio Torralba 2, a 3 74; don Manuel Varona 1, a 3 74; don Francisco Muñoz 3, a 3 74; don José Carbonero 2, a 3 74; don Rafael Enriquez 8, a 3 75; don Rafael Rodríguez 8, a 3 75; don Juan Rojas 10, a 3 75; don Juan Pao 5, a 3 75.

MENORES
Don Juan Rojas 25, a 2 50.
Los precios libres para el entrador son:
A 3 48 a 3 50 para el ganado vacuno; a 3 50 para terneras, y a 2 25, para lanar y cabrio.

Banco de España

CORDOBA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de Noviembre de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 16 del actual el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear a la par las Obligaciones de igual clase, a un año, con interés a razón de 5 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre próximo, por un total de pesetas 973.169.600, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de Noviembre de 1923.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas, hasta el día de su vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga a su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público, por el Banco, el día 4 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Noviembre, pero desde el día 5 siguiente inclusive, se recostarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja del Banco, entregado el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Noviembre, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscritos por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierto con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencidas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores que aquellos que desean su

reembolso pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal desde el día 25 del actual, bajo facturas que al efecto le serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, debiendo conservárselas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas ahora al reembolso ó a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, se hace saber que los que deseen el reembolso deberán cancelar los depósitos ó garantías, desde luego y hasta el día 4 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la Oficina correspondiente, bajo facturas, ó por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama ó en depósito ó en garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Córdoba 25 de Octubre de 1924.
El Secretario,
Francisco Martín García.

Organizaciones Agrícolas regionales de Alemania

Las Escuelas agrícolas erigidas en los campos de Baviera por la Federación constituyen la obra más simpática, la gloria más grande para los directores que supieron una vez levantando el colosal edificio económico, dirigir la acción social, con la mayor pujanza, al fondo, a la raíz de la cuestión agraria.

De la educación y formación de la juventud depende en absoluto la conservación del espíritu cristiano en las aldeas y villas rurales, el adelanto de la agricultura, el verdadero progreso y bienestar de la clase laboradora.

Pues bien; la Federación de Ratisbona ha cumplido con esta gran misión, que tienen como echada al olvido, triste es decirlo, las Federaciones Católicas de España.

¿Porqué no han de unirse todas las Federaciones leonesas y castellanas, y lo mismo digamos de las de las otras regiones, para llevar a la práctica la educación y formación de nuestra juventud en Escuelas Agrícolas Católicas? Yo bien sé que una Federación sola es casi imposible que pueda hacer nada grande en ésta como en otras materias. Pero, ¿porqué no unirse para realizar estos fines necesarios? Aprendamos de la Federación de Baviera, que en sus siete provincias y en dos del Palatinado ha organizado sabiamente la educación y enseñanza de la juventud masculina y femenina, valiéndose principalmente de religiosos y religiosas que viven en el campo y aún trabajan en la tierra.

Las Escuelas Agrícolas, fundadas y protegidas después por la Federación de Baviera, son las siguientes:

Primera.—Cursos de formación del joven labrador en Ratisbona.
Segunda.—Cinco Escuelas Agrícolas en los meses de invierno para mozos del campo, a cargo de P. P. Benedictinos.
Tercera.—Ocho escuelas para jóvenes campesinas, dirigidas por religiosas de diversas Congregaciones.

Cuarta.—Dos escuelas de aprendizaje agrícola para niños huérfanos campesinos y niños abandonados de las ciudades en Kirschtetten y en San Georgshausim.

Quinta.—Por fin, una institución ambulante de enseñanza para las hijas de los labradores, a cargo de religiosas que recorren pueblos y aldeas con este objeto.

Las Escuelas Agrícolas de nuestra Federación, me decía el secretario general, son más baratas que las oficiales del Estado; más prácticas, porque están clavadas en medio del campo, mientras que las

otras están en las ciudades, donde los hijos de los labradores aprenden costumbres perniciosas, a fumar cigarrillos y pasear por la ciudad... Para el sostenimiento de nuestras Escuelas Agrícolas contribuyen el padre del chico y la Federación. Antes de la guerra pagaba el padre del alumno 100 marcos y otros 100 la Federación.

Si no menester, sin embargo, para que la Federación ayude con esa cantidad ciertas condiciones. 1. que el padre del muchacho sea socio del Sindicato del pueblo; 2. que sea un socio activo, que compra los abonos, maquinaria, etc. y 3. que asimismo venda los granos sobrantes a la Cooperativa Central de la Federación.

El número de jóvenes, labradores, hombres y mujeres educados en estas escuelas desde el año 1907 y 1919, suprimidos los cinco años de guerra, 1914 a 1919, en que estuvieron cerradas las escuelas, ha sido de 10.331. Los gastos hechos por la Federación, 562.497 marcos.

Si a esto se añaden los gastos hechos en las Escuelas de aprendices, en números redondos en los veinte años que funcionan las escuelas, ha empleado la Federación 800.000 marcos.

Escuelas Agrícolas Femeninas
Es un fenómeno social muy digno de tenerse en cuenta, como los Ordenes religiosos, puestos por Dios en las naciones con el fin de ayudar a la Iglesia Católica para remediar las necesidades peculiares de cada época, han atendido con su enseñanza en Alemania, Bélgica, Francia y otras partes a las clases agrícolas, y a las clases industriales.

Numerosos son los Institutos de Artes y Oficios, Escuelas de Comercio dirigidas por religiosos, y en España podemos señalar como modelos el Instituto de Artes y Oficios de Madrid y la Universidad Comercial de Bilbao, dirigidas por la Compañía de Jesús, las Escuelas Salesianas de Oficios y algunas escuelas profesionales, que es menester se propaguen lo más posible en las ciudades y Centros industriales.

(Se continuará.)

Solemísimo Triduo en honor de San Judas en San Nicolás

Con extraordinaria solemnidad se va a celebrar en la parroquia de San Nicolás un Triduo en honor del Santo Apóstol San Judas, infatigable predicador de las ansias de Jesucristo, inclito mártir de la fe, y milagroso protector de los que con fiabilidad acuden a su poderosa protección y amparo.

A la execrable memoria de San Judas traidor, que vendió a Cristo por unas viles monedas, quiere el Señor contraponer la del Apóstol San Judas, fiel hasta la muerte, el que con la efusión de su sangre confirmó las salvadoras doctrinas de Jesucristo.

El día 28, festividad del santo, a las ocho y media se cantará una misa, y en medio se dará la Sagrada Comunión a sus numerosos y fervientes devotos. Por la tarde del mismo día dará comienzo a las seis, el solemne Triduo, en el que oficiará una nutrida capilla vocal, acompañada de gran orquesta.

Se expondrá el Santísimo; se rezará la estación y Santo Rosario; se cantará la letanía y coples, expresamente compuestas para este efecto, y sermón los tres días, que predicará el Sr. D. Paulino Saco de Herrera, Rector de mencionada parroquia.

Estos cultos son costeados por sus agraciados devotos.

HACIENDA

Pagos para el lunes:
Don Rafael Ruiz, don Luis Aroca, señoras A. Sina Graells, doña María Molina, doña María Antonia López, don Antonio Pérez, don Ernesto Sellés, don Luis Jover, don José Treñas.

MAIZ PLATA

Dirigid los pedidos a
José de Rioja
Reyes Católicos, 5 — CORDOBA

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos núms 42 y 4
Sacarales: Café Gran Capitán; Café Jardía, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

MADRIGAL

Escuchame, amada;
En la tarde otoñal,
me ha dado el asunto,
para un madrigal.
Madrigal riente,
que hablé de amores,
y no de dolores,
que fruzan tu frente.
Riamos, amada;
reir, es vivir;
el alma, cansada
está de sufrir.
Seamos dichosos;
la vida es muy corta,
el dolor ageno,
a nadie le importa;
y tal vez se burlean,
al vernos gemir,
riamos amada;
reir es vivir.
Tardes otoñales,
que llenáis de encanto,
vertéis madrigales,
que secan mi llanto.
Sed siempre benditas,
pues me habeis traído,
el dulce recuerdo,
de haberla querido.
Tomás Rivera.

Instrucción Pública

—Han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas don R. d.igo Pérez Luque, de Castro del Río, y don Florentino García, de Montilla.

—Ha cesado en la escuela de Conquista el maestro don Pedro Alcántara Carmona Medina.

—Se ha posesionado de la 2.ª escuela de niños de Pueblo Nuevo, don Miguel Banco Cuenca; de la de Fuente Carreteras, doña Concepción Rodríguez de la Coba, y don José Herrero, de Huelmoja.

—Continuación de la lista general de opositores aprobados por los diversos Tribunales, en la convocatoria anunciada por R. O. de 3 de Julio de 1923, y ordenado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del vigente Estatuto.

- 434 Manuel Marcos Herrero.
- 435 Isidro Vázquez Calonge.
- 436 José Armengol Vall.
- 437 Juan Collado López.
- 438 Santiago Ugalde y Alonso.
- 439 Manuel López Eguevis.
- 440 Federico Redondo Rodríguez.
- 441 Enrique López Gurra.
- 442 Jesús María de la Peña.
- 443 Emilio N. Pérez Lacasa.
- 444 Dionisio Rodríguez Espinar.
- 445 Ceferino Herrero Martín.
- 446 Gaspar María Arcusa.
- 447 Florentino Huerta Lorena.
- 448 José León Domínguez.
- 449 Andrés Varela Pefeiro.
- 450 Ricardo Cabanás Suárez.
- 451 Fernando L. Zibala.
- 452 José Loscogueta Segura.
- 453 Eudasio Sáinz Calvo.
- 454 Tomás Cervera Rodrigo.
- 455 Francisco Valderrama.
- 456 Julio Salazar Ardiaca.
- 457 Ismael Sáinz Sánchez.
- 458 Santiago Previana.
- 459 Carlos J. Ruiz Crespo.
- 460 Eladio Palacio Príncipe.
- 461 Arsenio Morán Martín.
- 462 Secundino López Valsera.
- 463 Antonio García Nuño.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Montilla, hurto, contra Angel Ruiz Ramírez y otro; defensores, señores Fernández Jiménez y Velasco; procurador, señor Baquerizo.
Castro del Río, robo, contra Miguel Pineda; defensor, señor Gosábez; procurador, señor Sáinz.

Sección segunda.—Aguilar, estafa, contra Pedro Chacón y 3 más; defensores, señores Altamirano y Calderón; procurador, señor Barredo.

Posadas, hurto, contra Arturo Santiago Cortés y 2 más; defensores, señores Carretero, Altamirano y Cruz; procuradores, señores Arévalo y Guerrero del Busto.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por disparo y lesiones, contra Juan Moreno Granados, declarándolo absuelto.

La Sala segunda también dicta sentencia absolutoria en la causa de Priego, por disparo, contra Manuel Cantero Bo milla.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CRÉDITO SUBVENCIONARIO

Algo nuevo sobre Francia

Al leer la historia de este gran país, desde que los descendientes de Carlos el Grande, al disolverse en el siglo IX el Imperio Franco, continuó gobernando a los francos occidentales, de población predominantemente celta y de lengua derivada del latín, hasta la victoria obtenida en la guerra de 1914, se observa ese espíritu, esa fe patriótica que ha hecho a este pueblo grande.

Un interés enorme tiene la lectura de esta historia; las luchas de la casa Capetos para llevar a cabo la unificación del país, la guerra desastrosa de los cien años, las guerras religiosas durante el siglo XVI, la época de Luis XIV, cuando Francia fué el país más poderoso de Europa, la Revolución, la epopeya de Napoleón el Grande, los Borbones, Napoleón III, la guerra franco alemana. Después la lenta implantación de los principios republicanos, el ajuste entre la Iglesia y el Estado y la gran guerra que comenzó en 1914.

El lector de Historia, el hombre que gusta examinar la vida y las transformaciones de los pueblos, no encuentra, sin embargo, a mano, una obra moderna detallada, que recoja los datos de la Historia hasta el día de hoy, que pueda ofrecer los mapas novísimos en las transformaciones producidas por la gran contienda.

Aquí salta a la vista el inconveniente de las Enciclopedias y Diccionarios editados hace tiempo, para los cuales la Humanidad detuvo su marcha en el momento de su edición. Será inútil que busque en ella acontecimientos, inventos ó estudios realizados en el último período de diez años. Y precisamente en este espacio de tiempo el mundo ha caminado a velocidad vertiginosa. Una excepción única es la de la «Enciclopedia Espasa», la obra grandiosa, orgullo de España. Es una Enciclopedia superior a todas. Modernísima (alcanza hasta hoy mismo) extensa, de una documentación única. Para ser moderna, al estallar la guerra europea detuvo la publicación desde el volumen XX al XXIX, con objeto de recoger en ellos las transformaciones sufridas por el mundo en esta contienda. Este vacío se llena a enorme velocidad; durante el corriente año se han publicado 4 volúmenes y los restantes están dispuestos para publicarse en breve.

Dentro de breves días aparecerá el volumen XXIV, donde se encuentra la monografía más nueva y completa de Francia, conteniendo los mapas y otros novísimos de este país. En ninguna geografía encontrará nada tan moderno como este estudio.

Este volumen contiene además otros cinco mil cuatrocientos ochocientos temas, entre los que merecen citarse los estudios sobre Fotografía, Flor, Fortificación, Función, San Francisco, Fósforo, Mariscal Foch, etc.

Además esta obra, que por sí sola constituye la biblioteca más perfecta, está al alcance de todos, gracias a la facilidad que para su pago ofrece la «Editorial Calpe». Conviene por lo tanto que todo el que desee adquirir un «Diccionario Enciclopédico» verdaderamente útil y grandioso, examine y compare esta obra con todas las similares. Esto lo puede hacer sin compromiso alguno en la Casa del Libro, Avenida de Pi y Margall, 7, Madrid.

Si no le es posible ir, no tenga reparo de pedir en una postal el soberbio folleto muestra que Calpe regala. Para esto no tiene más que pedirlo a Rios Rosas, 24, Madrid, y lo recibirá gratis y franco de porte.

Para la adquisición de licencias de caza y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales de esta Capital, diríjase a la

Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez CISTER, 3.—CORDOBA

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ
Fábrica de senniers y muebles
LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, senniers en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, 1.—CORDOBA

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

Santo Evangelio de mañana

Dominica XX después de Pentecostés.
En aquel tiempo había en Cafarnaúm un señor de la corte que tenía un hijo enfermo. E- to señor, habiendo oído decir que Jesús venía de Judea á Galilea, fué á encontrarle, suplicándole que bajase á curar á su hijo, que estaba muriéndose. Pe- o Jesús le respondió: «Vosotros, si no veis milagros y prodigios, no creéis.» Instábale el de la corte: «Ven, Señor, antes que muera mi hijo.» Dijo Jesús: «Anda, que tu hijo está bueno.» Creyó a- nel hombre á la palabra que le dijo Jesús, y se puso en camino. Yendo ya hacia su casa, le salieron al encuentro los criados con la nueva de que su hijo estaba ya bueno. Preguntóles á qué hora había sentido la mejoría, y le respondió: «Ayer, á las siete, le dejé la calentura.» Reflexionó el padre que aquella hora era la hora misma en que Jesús le dijo: «Tu hijo está bueno», y así creyó él y toda su familia. — (San Juan, capítulo IV.)

CONSIDERACION

La media muy frecuente de atraerse Dios á los pecadores consiste en enviarles toda clase de males y desgracias, ya en sus personas, ya en las de sus hijos y en sus bienes, con el designio de convertirlos. Procuremos no dejar que se desvanezcan las tribulaciones que nos hostigan sin sacar provecho de ellas, y no miremos con odio á las personas ni con desvío las cosas de que Nuestro Señor se vale para conseguir nuestro bien.

Teatralerías

INAUGURACION DEL FONTALBA.—ESTRENO DE «LA VIRTUD SOSPECHOSA», DE BENAVENTE.

Ya cuenta Madrid con un teatro más: el Fontalba. Teatro suntuoso, espaldado, aristocrático. En el arreglo del local se ha procedido con verdadera magnificencia: abundan los refinamientos para el espectador; hay comodidades, lujo, elegancias. Todos los requisitos del «comfort» están atendidos.

No hay más que una deficiencia en el nuevo Teatro Fontalba: la compañía.

A la compañía del Teatro Fontalba le falta... (peccata mihi!) el primer actor y la primera actriz.

Puede que estas deficiencias constituyan un criterio artístico.

Puede que en un teatro de lujo, de verdadero lujo, la compañía sea lo de menos.

Para la inauguración se había pedido una comedia á Benavente y D. Jacinto la ofreció y cumplió su ofrecimiento.

A su debido tiempo entregó la comedia ofrecida «La virtud sospechosa».

La nueva obra de D. Jacinto, tiene — como todas — el sello del talento, el ingenio chispeante en el diálogo, y la poderosa garra del maestro asoma en alguna momento de la obra. Pero es una comedia que parece escrita en aquella época en que el gran dramaturgo se inclinaba más al verbalismo que á la acción. Es el polo opuesto á «La otra historia» que aún está proporcionando grandes éxitos en Lara á La Mimbribe. Y lo que ha extrañado en la nueva obra precisamente es, eso: que después de haber llegado a la suprema fórmula de la emoción, de la acción recitativa, de la síntesis maravillosa, vuelva a las ingenuidades, á los comentarios, y al verbalismo de las obras y épocas.

Parece que escribió esta obra sin inspiración, sin entusiasmo, y solo por cumplir un compromiso.

Por lo demás, ya cuenta Madrid con un teatro más, y la escena española se ha enriquecido con una nueva obra de Benavente.

LUIS LEON.

Obsequio de la Sociedad

NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas blancas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse no más tarde que á la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boleto de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Banco Popular de Córdoba

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
Domicilio social: GRAN CAPITÁN N.º 36.—CÓRDOBA
SECCIÓN: CONSTRUCCIONES DE CASAS BARATAS

Sistema práctico para adquirir una casa en propiedad casi sin dinero.—Toda clase de garantías.
Pídanos informes que son absolutamente gratuitos.

Terrenos contratados y de propiedad de la Sociedad

EN LA CARRETERA DEL BRILLANTE
EN LA ANTIGUA HUERTA DEL NARANJO
EN EL CAMINO DE LA ELECTRO MECÁNICA
DEL BALNEARIO REINA VICTORIA, DE CADIZ

Obras en ejecución, contratadas y en trámite:

Varias casas para viviendas y otras, cuyos datos tenemos a la disposición de nuestros asociados
MERCADO PÚBLICO DE ABASTOS en Castro del Río, con concesión para explotarlo durante QUINCE AÑOS

Valor nominal de los contratos de opción para construcciones, emitidos al 30 Setiembre 1924 **Ptas. 560.000**

BALOMPIE

EN EL STADIUM AMERICA

Para los verdaderos aficionados no dejaba de tener cierta importancia el encuentro de ayer entre el equipo Río Tinto F. C. y Real Sporting por la buena memoria que con su actuación en la pasada temporada dejó el «once» visitante.

El señor Chaparro alinea los equipos como sigue:

Río Tinto: Gabriel, Prada-Macias, Pascual-Escobar-Fernández, Caballero-Cano Mora-Pablo Miguel.

Real Sporting: Miguel, Rey-Mariano, Hoces-Barragán-Austria, Lara-Priego-Flores-Escribano Villar.

Sacan los locales, que rápidos, avanzan por el ala Priego-Lara que pierden el balón por despeje de Macias que pasa á su alaate y vemos al quinteto forastero avanzar bien varias veces, siendo cortada la última por off-side, se tira el castigo y Villar recoge pasado á Flores que shootea, parando difícilmente Gabriel que envía el redondo á corner.

Los forasteros se hacen aplaudir en un buen avance de juego por alto, y hacen botar á Miguel que salva un verdadero peligro por fallo de Mariano. Ambos teams nos aburren un rato con un juego va garismo, á lo que se une la ignorancia del árbitro que no sabe lo que pita, dando lugar á incidentes varios; los forasteros practican unos minutos el juego feo de la sociedad, castigando lo menos posible. Chaparro, que arrieta el ascua á su sirlina, un penalty clarísimo lo tiene que pitar y Escribano le perdona. Barragán completa el trío central del ataque local y Escribano chuta fuera; por fin los de casa nos alegramos un poco con un desdollo de buen futbol al hacer el goal de la victoria: Barragán, que en el puesto de centro medio dá el máximo rendimiento, p se raso á Escribano el que, lejos de regatear, pasa magníficamente á Flores que chuta bajo á goal, no sin antes haberse pasado á Prada y Macias; momentos después termina el primer tiempo.

La segunda parte fué aulá: el Sporting dominó, pero los chicos de Río Tinto hicieron muy buena defensa de su meta; Flores y Escribano chutaron bastante, pero sin acierto, sobre todo Flores que siempre cavía el balón alto; lo mejor de esta parte un centro magnífico de Hoces al recoger un saque de línea y un chut de Prago al empalmar un balón servido por Barragán; los forasteros en pocas esmerzas llegaron á la puerta de Miguel chutando bien Caballero y Cano; en un avance, Miguel, Rey y Aguilar, con una indecisión incomprensible, se quedan mirando al redondo mientras un contrario llega rápido y chuta al palo que sirvió de goal keeper para que el partido no resultara con un empate; chut rápido y Miguel hace una gran parada.

El «once» forastero empezó jugando bien, pero pronto flaqueó, no gustando tanto como en su última visita; no creemos que sea inferior éste que aquél, lo que sí parece es que no tienen el entrenamiento necesario, junto con la mejor calidad del Sporting actual por lo que á las líneas defensivas se refiere; principalmente; se destacó sobre todos la defensa y el medio izquierdo.

El Real Sporting pudo ayer hacer más; no más goals, pues el número de estos siempre es cosa relativa, sino desarrollar más juego, pues ante un team tan igual á él, es cosa factible sobre todo si se tie

ne en cuenta lo completo de sus líneas media y defensiva y las buenas individualidades Escribano, Flores y Priego.

Para descargo hay que hacer constar que el Real Sporting se alineó sin extremos; y digo esto porque xula fué la actuación de Villar y Lara que ante los innumerables balones que recibieron solo contraron contadas veces; Villar, nuevo en el puesto de extremo izquierdo parece que no lo ocupa bien, y Lara ya nos tiene demostrado hasta la saciedad que está «verde» todavía.

Hoces consiguió destacarse entre todos ocupando su puesto á la perfección llegando á anular el ala Pablo Miguel; las mejores ovaciones él las provocó con su codicia y buen juego; nuestro guardameta actuó muy bien, parando al empezar el encuentro varios shoots que eran tan seguros. Barragán creamos que debe fijarse ya en el puesto de centro medio, pues con su dominio de juego, en ese puesto está á todas las eventualidades de ataque ó defensa.

El terreno de juego estaba ayer excesivamente duro, tanto que creemos contribuyó á deslucir el partido; para el mismo encuentro que se repite mañana domingo debiera regarse un poco.

El referee no hizo nada para que podamos deducir que ha leído el reglamento.

PENALTY.

MARIA ECHARRI

Tres han sido las señoras recientemente elegidas para desempeñar cargos de concejal en el Ayuntamiento de Madrid. Sin embargo, y sin que queramos desairar á las otras dos, vamos á ocuparnos especialmente de la señorita Echarri, porque ella, que en nombre de las tres, ha sido la que ha contestado en el salón de sesiones á los amables saludos con que fueron recibidas por sus compañeros de Consistorio, es también, la más luchadora de las tres.

Muy meritorias y muy dignas de respeto, la señora condesa de Llantero y la señorita Calonge no tienen la historia de luchas, ni la historia de perseverancia, la larga historia de perseverancia, de la señorita Echarri.

A los que hace años la conocemos, y no pueden menos de conocerla todos los que se hayan percatados del movimiento feminista iniciado hace algún tiempo en nuestra patria, no nos ha extrañado su designación para vestir la venera concejal. Desde que leímos en el vigente estatuto municipal que las mujeres serian admitidas al desempeño de los cargos conciliales, supusimos que una de las primeramente designadas para ellos tenia que ser la señorita Echarri. Niguna más indicada que ella que con tanto celo y constancia viene trabajando desde hace tiempo por las reivindicaciones femeninas, para ser la primera en llevar á la realidad las primicias del feminismo reconocido por la ley.

Justo es consignar que el feminismo de la señorita Echarri sobre no tener nada de peligroso es completamente «femenino» única condición, cuya carencia hubiera podido hacerle antipático y contrariente.

Dada la señorita Echarri de todas las condiciones que acostumbra á ser gala de la dama cristiana, no ha adquirido «masculinismo» — y esto lo decimos en su elogio — apesar de la lucha continua en

que ha vivido todos los años de su existencia.

Su espíritu es esencialmente femenino y su energía y su constancia tienen el matiz de la dulzura y de la persuasión que suele caracterizar á la mujer.

Sus primeras palabras, al presentarse ante el Municipio de Madrid, fueron la revelación más manifiesta de su temperamento y del espíritu verdaderamente práctico que informa todos sus actos y todas sus palabras.

«Empieza» dice uno de los periódicos de la noche de la Corte — con voz velada por la emoción; pero á las pocas palabras se repone, y con donosura agradece el saludo y las frases de afecto que les han sido dedicadas, exponiendo el temor que abraza por un posible fracaso, por su debilidad ó por ignorancia no acertar á responder á la expectación con que han sido recibidas para el desempeño de su misión.

En nombre de sus compañeras dice que son las primeras sorprendidas con el nombramiento para el cargo de concejal, y que solo han podido vencer los escrúpulos al asegurarse que un deber de patriotismo exigía que se sacrificaran por el bien común.

No tratarán en ningún caso de imponer criterios, pero si rivalizarán como el que más en su celo por defensa de los intereses del vecindario.

Terminó diciéndonos que serán auxiliares de todos y que hacen votos por tener las fuerzas necesarias para responder á la confianza que en ellas se deposita.

¿No veis palpar en todas esas frases el espíritu modesto, pudoroso y suave de la mujer cristiana?

Pues esa mujer modesta, pudorosa y suave, esa mujer cristiana, es precisamente María Echarri.

FERNANDO.

Fuente Obejuna

Don Manuel Pérez Damián, distinguido y estimado amigo nuestro, nos escribe desde Osuna, en donde desempeña el cargo de secretario judicial, rogándonos que habiéndole sido imposible despedirse de sus innumerables amistades, á causa de su pronta marcha, lo hagamos nosotros en su nombre desde estas columnas. Queda complacido el señor Pérez Damián, al par que le deseamos muchas venturas en aquella población andaluza.

—Nuestro estimado amigo don Francisco Quintana y su bella esposa, han marchado á Madrid. Les deseamos feliz viaje.

—Con las obras dramáticas «Malvaloca» y «La Propia Estimación», ha debutado en nuestro Salón Ideal la notable compañía de Martivalle, solo por dos días, habiendo escuchado innumerables aplausos. Reciban nuestra felicitación. — *Samat Arevir.*

MILITARES

Han sido destinados los alféreces de Caballería don Macrino Santos, don Antonio Linares Aparicio y don Luis Alvarez Romero, al cuadro eventual de Centa.

RELOJERIA ROYAL

(JUNTO AL CÍRCULO DE LA AMISTAD)
Relojes en oro y contrastado desde 60 pesetas; de bolsillo, desde 80 pesetas; de pared, desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.
LOCAL DEL PAY-PAY

José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados
Azúcares estuchados
ALMACENISTA
Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN
Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase
CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	38'875
cierra.	38'85
Libras cambio medio.	33'445
cierra.	33'46
Dollars.	7'485
Interior 4 por 100 al contado.	70'05
Exterior 4 por 100.	83'90
Acciones del Banco de España. 563'00	
Id. del Banco Hispano Americano 158'00	
Id. preferentes Azucarera.	103'50
Id. ordinarias id.	44'50
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	69'00
Id. de Tabacos.	230'00
Ferrocarriles del Norte de España.	325'00
Id. de M. Z. y A.	325'00

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decreto aprobando la refundición de las disposiciones legales referentes al Consejo de Estado.

Idem el reglamento definitivo para el régimen interior del mismo.

Otro decreto para que como delegación del Instituto de reeducación de inválidos del Trabajo, se cree un patronato que sirva de tutela para el perfeccionamiento y desarrollo de sus funciones.

Ese patronato realizará la tutela social y examinará los resultados que tenga dicho Instituto en la práctica y propondrá medidas para su perfeccionamiento.

Ampliando concurso para la provisión de una plaza de juez de paz en Alcazarquivir.

Concediendo el regim exequatur á varios cónsules.

De Palacio

Hoy no ha habido despacho regio.

Manifiesto

Se comenta la publicación de un manifiesto del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores.

En el manifiesto se desmienten los rumores circulados estos días y acogidos por los adversarios políticos de ese sector.

Según esos rumores el partido socialista estaba dispuesto á colaborar con el Directorio, formado parte del nuevo Gobierno que de hombres civiles se dice que formará el marqués de Estella.

Nosotros, dicen, hemos permanecido

Stadium América

El domingo 26, a las cuatro menos cuarto, gran partido de Foot-Ball entre Ríotinto F. C., y Córdoba Sporting Club

Véanse programas de mano

Temporada de Otoño e Invierno

Los surtidos de EL METRO

Este acreditado establecimiento de tejidos está recibiendo los nuevos surtidos que por sus clases y precios están llamando la atención tanto en artículos de señoras y niños como para trajes de caballeros y confecciones.

Esta casa trabaja el artículo de punto en toda su extensión, así como la ropa blanca confeccionada y hoy no hay quien la aventaje a vender a precios bajos.

CONSUMIDOR: Si compras con dinero en mano, examina clases y precios y gasta las pesetas donde mejor te sirvan, que te conviene hacer comparaciones.

Precios fijos — Pagos sobre mercancías

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 80
Deanes, 29 y 31

VINOS «BENAVIDES-BURGOS»

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilas de la Frontera

VI Aniversario
EL ILTMO. SEÑOR

Don Víctor J. de la Vega de Basarán

Presbítero, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Tuy.
Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III
falleció en Tuy el día 29 de Octubre de 1918

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos eleven a Dios una oración por el alma de dicho señor.
El día 29 del corriente se dirán misas de ocho en adelante en sufragio del alma del finado en la parroquia del Salvador.
Hay concedidas indulgencias.

LOS SEÑORES

Doña Josefa Diéguez de la Cruz

Don Mariano Casana Diéguez

Fallecieron respectivamente en el Señor los días 26 de Octubre de 1911 y 26 de Octubre de 1917

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel y el jubileo en las Esclavas del S. C. el día 30, serán aplicadas en sufragio del eterno descanso de sus almas.
Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a todas las personas piadosas los encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Enrique de Alvear y Ruiz-Lorenzo

Que falleció el día 26 de Agosto de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 27 en la Real Colegiata de San Hipólito de ocho y media a diez serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios.
Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados.

habíamos—que se debe decir concejales y no concejales.

Propone que los nombres de las de ahora sean inscritos en lápidas de mármol que se coloquen en el salón de sesiones.

El señor Ferrán, dice que las concejales deben usar como insignia banda en vez de cinturón y un pasador en lugar del botón, y que estas insignias se las regalen sus compañeros.

La señorita María Echarrí pronuncia breves frases de gratitud.

Más del Municipio

Por intervención del alcalde se ha solucionado el conflicto existente en la casa Erian Bouton.

No se temerán represalias.

La Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza ha regalado al Ayuntamiento las lanternas y las bolsas con que pedían los hermanos limosna para los reos que iban a ajusticiar.

Las lanternas son del año 1775.

Marruecos

Parte oficial

En la Presidencia facilitaron hoy a primera hora de la tarde el parte oficial de Marruecos de ayer, recibido esta mañana.

Dice así: Zona oriental. La mehalia número 6 tuvo fuego con el enemigo, al que hizo varios muertos y se apoderó de parte del ganado que llevaba.

Zona occidental. La columna Castro Girona fortificó los blocaos Abecrina 1 y 2 y logró hacer prisioneros al enemigo.

Este opuso mayor resistencia en Luca Sech, de donde fué desalojado, así como de las inmediaciones del blocao Sain Toria.

En la zona de Larache fué reforzada la posición de Had Gabia.

La guarnición recibió con gran contentamiento a nuestras tropas.

En Bertos, sin novedad.

Barcelona

Un policía cordobés

Está convaleciente de las heridas que sufrió a causa de un accidente automovilístico, el agente de policía de la brigada del Rey don Enrique Martín Carvajal, accidente ocurrido durante la visita del Monarca al valle de Arán.

El señor Martín Carvajal marchará a Madrid el lunes próximo.

Ladrones

Se han descubierto los autores de unos robos sacrilegos cometidos en Maressa.

Detención

Los mozos de escuadra han detenido a un sujeto apodado El Valenciano a quien

se encontraron paquetes de postales pornográficas y objetos cuya procedencia no pudo demostrarse.

Desfalco

En la estación del Norte se ha descubierto un desfalco de 30.000 pesetas.

Hablando de Tetuán

El general Milans del Bosch presentó hoy a los periodistas al Dr. Girona que acaba de regresar de Tetuán.

Dicho doctor se hizo legruas del orden y disciplina que ha visto en Tetuán y dice que a juzgar por lo que ha visto se prepara a España un porvenir venturoso en Marruecos.

Elegió los hospitales y dijo que aún cuando vienen algunos enfermos y heridos a España esto no quiere decir que sean muchas las bajas que allí ocurren.

Desde luego son fantásticas las cifras que se citan en los corrillos.

Miscelánea

Ecos palatinos

Los Reyes acompañados de la señorita Carvajal y del ayudante del Monarca señor B got, estuvieron en el Retiro esta mañana, visitando el Palacio de cristal y la exposición nacional de juguetería.

La Reina D.^{na} María Cristina acompañada de su hermano el archiduque Eugenio estuvo en el Hospital del Buen Suceso visitando ambos los heridos de la campaña y conversando con ellos.

Regresaron a Palacio a primera hora de la tarde.

El Rey cuando regresó a Palacio concedió audiencia al marqués de Izate, a don Francisco Campos, al conde de Sánchez Dalp, don José Husca, señor Lafite y al conde del Aguila de Vilahuit.

Luego le complementaron el capitán general, el subsecretario del ministerio de la Guerra y el Nuncio de Su Santidad.

La causa de las niñas

El juez que entiende en la causa por desaparición de las niñas de la calle H. Larión Esclava ha dictado auto de procesamiento y de prisión sin fianza contra la señorita Morales.

Con este motivo vuelve a recobrar la causa su interés perdido.

El hermano de la señorita Morales que esperaba esta madrugada en la puerta de la cárcel la salida del juez escuchó de sus labios esta resolución.

El juzgado se ha dedicado hoy a examinar la correspondencia encontrada en casa de la maestra.

Siendo esta muy numerosa se ha tardado mucho.

Parece que se ha encontrado una carta

importante firmada por una señorita de Gijón.

Se ha librado un exhorto para que declare.

Mañana apesar de ser domingo seguirán los trabajos y se harán importantes gestiones.

Conferencia

En la Facultad de Medicina ha dado su anunciada conferencia el médico de Santiago de Chile Dr. Vargas Salcedo, sobre el tema: «Agertos conjuntivos». Utilizó proyec. o. es.

Asistieron a la conferencia el claustro y muchos estudiantes y profesores.

Falta de caridad

Las autoridades entienden en lo ocurrido con una familia que habita en la calle de Santa Lucía.

Se trata de una madre y dos hijas que se halla enfermas.

La dueña tenía reanquiladas las habitaciones y sin respeto a que se hallaban en la cama por enfermedad las arrojó a la calle.

La esposa de Belmonte

A última hora de la tarde un automóvil en el que iba la señora del espada Belmonte y la señora de Pérez Ayala, que iba a despedir a Juan Belmonte, chocó, resultando ambas con contusiones leves.

Prórroga

El alcalde teniendo en cuenta el espíritu demostrado por el pueblo de Madrid en la vacunación, ha prorrogado por 15 días el plazo voluntario para la vacunación.

LOS PELIGROS DE LA

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

Sin molestia, aún haciendo los más pesados trabajos.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, ensalzan los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Villafraanca de Córdoba, Julio, 18, 1924. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Tengo 72 años de edad y mas de cuatro años de estar herniado, pero después de llevar los aparatos C. A. BOER me encuentro bien del todo de una hernia muy gruesa que padecía. Le doy muchas gracias y quiero hacer constar mi agradecimiento por el METODO C. A. BOER, quedando de V. afmo. s. q. j. e. s. m., Francisco Giménez Tapia.—Calle del Arroyo, 11.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Emiteente Práctico en las poblaciones siguientes:

Sevilla, viernes 31 Octubre, hotel Simón.

Puente Genil, el 2 Noviembre, hotel España.

CÓRDOBA, lunes 3 Noviembre, HOTEL SIMÓN.

Fuente Obejuna, martes 4, fonda Aguilar.

Belmez, miércoles 5, fonda Española. Pozoblanco, jueves 6, hotel del Valle. Almadén, viernes 7, fonda del Comercio.

C. A. BOER, Pelayo, 60, 1.º, Barcelona

NOTAS AGRICOLAS

Abonemos sin falta este año las leguminosas de secano

Nos referimos aquí a las de otoño, que ocupan las superficies siguientes en nuestra patria:

Habas	217.000 hectáreas.
Algarrobas	195.000 »
Yeros	66.000 »
Guisantes	57.000 »
Lentejas	85.000 »
Alverjas	24.000 »
Altramuzes	18.000 »
Alholvas	7.000 »

Las guijas o almortas (31.000 hectáreas) son en general leguminosas de primavera, siendo los yeros parte de otoño y parte de primavera.

Las fórmulas que aconsejamos, son las siguientes por hectárea:

Para habas y cultivo intensivo de guisantes.
Superfosfato de cal 16,18 o 18,20, 250 a 350 kgs. Sulfato o cloruro de potasa, 125 a 150.

Para las demás leguminosas:
Superfosfato de cal 16,18 o 18,20, 200 a 300 kgs. Sulfato o cloruro de potasa, 75 a 100.

El superfosfato se mezclará con el cloruro o sulfato de potasa, esparciendo la mezcla 10 ó 15 días antes de la siembra.

Para las leguminosas forrajeras, exceptuando las algarrobas, aconsejamos en tierras pobres en cal, el yeso a razón de 500 kilogramos por hectárea.

El empleo de abonos químicos en fórmulas racionales como las citadas, aumenta notablemente las cosechas, las mejora en calidad haciéndolas más nutritivas y enriquece los terrenos para los cultivos siguientes:

¿Porqué no las ensayan nuestros lectores este mismo otoño siquiera en un hectárea?

La garantía que debe exigirse en el superfosfato es bien conocida; en la potasa se rechazará todo cloruro que no tenga 80,85 de pureza y 50,52 por 100 de riqueza en potasa y en el sulfato una riqueza de 48,50 por 100, exigiendo siempre que los precios lleven la conocida inscripción «DEUTSCHES KALISYNDIKAT G. m. b. H. BERLIN».

Notas financieras

A propósito de emisiones los diarios franceses suponen que su Gobierno emitirá aproximadamente dentro de un mes un empréstito interior al 5 por 100 amortizable de 4 mil millones de francos.

Se pensó acudir a los Estados Unidos para realizar un empréstito reducido, habiéndose desistido de ello.

Siguiendo hablando de empréstitos el miércoles tuvo lugar en Inglaterra y América el tan nombrado empréstito Dawes.

Las noticias recibidas de América dicen que la suscripción fué cerrada el mismo día y a las diez de la mañana. Habiendo sobrepasado lo pedido de 500 millones.

Los títulos emitidos al tipo de 92, fueron cotizados apenas cerrada la suscripción por algunos Bancos a 94 50.

Bélgica propuso a la Banca española la cesión de 450.000 libras esterlinas de la parte correspondiente a la misma en el empréstito, habiendo sido rechazada la proposición por la Banca de Madrid, que se reunió para tratar de dicho asunto.

De política nacional, nada nuevo afecta a los mercados. La vista está puesta en Marruecos, siendo cada vez mejores las noticias que de allí se vienen.

En política exterior se espera con impaciencia el resultado de la lucha electoral que tendrá lugar el 29 en Inglaterra.

Mac Donald apenas si ha dado tiempo a sus contrarios para preparar las elecciones; apesar de todo se confía en el triunfo de los antisocialistas y por creerlo así y representar éstos la política económica en Inglaterra, la libra esterlina ha subido con respecto a los dólares.

En Francia la política de Herriot sigue siendo contraria para el franco, que no logra reponerse.

Contrabairá más a su baja el aumento de sueldo a los empleados públicos de aquella nación, que piden como sueldo menor 6.000 francos y parece lo van a conseguir.

ATEULUZ.

Junta de Plaza y Guarnición de Córdoba

Teniendo necesidad esta Junta de adquirir por gestión directa los artículos y viveres que se detallan a continuación para las atenciones de esta Guarnición durante el próximo mes de Noviembre, se admiten ofertas para las compras de los mismos hasta el día 3 del citado mes por el Secretario de dicha Junta, Comandante Mayor del Regimiento de Infantería de la Reina número 2.

Para el Parque de Intendencia.—Harina de 1.ª y 2.ª, Cebada, Paja para pienso, Carbón de cok y vegetal, Leña rajada y Pétroleo.

Para el Hospital Militar.—Aceite vegetal de 1.ª y 2.ª, Arroz, Azúcar, Alcachofas en conserva, Carbón de cok y vegetal, Carne de vaca en limpio, cerveza, Cebollas, Cols, Coñac, Dulces, Fritas, Garbanzos, Gallinas, Guisantes en conserva, Huevos, Jabón común, Jamón añejo sin tocino por piezas, Judías blancas, verdes y encanajadas, Leche de vaca, Legía, Lentejas, Leña rajada, Mantequilla de vaca y de cerdo, Merluza, Pastas para sopa, Patatas, Queso manchego, Riñones, Sesos, Sal, Tapioca, Tocino, Tomates en conserva y frescos, Vino tinto y generoso y Zavañorias.—El Comandante Secretario, Manuel Balcazar.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

Se ruega a todos los inscriptos, ó que deseen inscribirse en la Congregación de Caballeros de la Inmaculada, asistan a la reunión que se celebrará en la sala de Juntas de la Real Colegiata de San Hipólito el próximo domingo, después de la misa de once, en cuya misa les dirigirá la divina palabra el R. P. Eduardo Dodeo, director de la Congregación.

EN EL INTERNADO, TERESIANO

Las señoras de la Acción Católica de la Mujer que no tengan tarjeta de identidad y deseen asistir a la bendición del nuevo oratorio y demás actos mañana, al triduo y a la función teatral pasado, y al triduo é inauguración del curso de estudios el martes, les bastará que digan en la puerta que son socias de dicha benemérita organización, sin necesidad de presentar documento alguno.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Por disposición del ilustrísimo señor Gobernador civil Presidente, los precios que han de regir para la carne en la próxima semana y hasta nueva cotización, son los siguientes:

Carne de vaca con hueso, 4 pesetas el kilo; idem sin hueso, 5 32; idem de ternera con hueso, 4 10; idem sin hueso, 5 48; macho, 3; borrego, 3 50.

FIRMA DE ESPONSALES

Ante el señor rector de la parroquia de San Pedro don Joaquín Tirado Redondo, han firmado sus esposales la bella y simpática señorita Rafaela Mellado Gómez, con nuestro estimado amigo don Francisco García Aroca, empleado en el escritorio de la casa de don José de Rioja.

El acto tuvo lugar en la morada de los tíos de la novia los acreditados joyeros señores Gómez de Rueda, actuando de testigos por parte de la novia sus tíos don Emilio Gómez de Rueda y don Manuel de Rueda y Terralbo, apoderado del Banco Central, y su hermano político don Luis Crespo Pineda, y por parte del novio don José de Rioja y Muñoz, don Fernando Rincón Torres, médico de la Beneficencia, y don Angel Luna García, cajero de la casa Carbonell y C.ª.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente y la bola está concertada para fecha muy próxima.

CAPITULO DE ESCÁNDALOS

Por promover escándalo han sido detenidos Francisco Gilvez Páez, Francisco Muñoz Ivernola, Aurora Ramírez Carmona, Carmen Jiménez Garrido, Dolores Valencia García, Lorenzo Arroyo Silva, Juan Garzón Toscano, Pedro Alcáide Rojas, José Macías Sevillano y Bartolomé Rísquez Benítez.

PASAPORTE

Se ha expedido pasaporte para Francia, a doña Ignacia Ambrosio Muñoz.

VACANTE

Se anuncia la provisión de la plaza de secretario suplente del Juzgado de Rute.

CON EL USO

Del agua La flor de oro se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se hace del «Bar Los Martínez», situado en la calle Conde de Cárdenas núm. 22 (antes Letrados). Darán razón en el mismo.

POMADA CEREO

cura úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna, enfermos piel.

HERIDO

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una herida en el ángulo externo del ojo izquierdo y hematoma, Fernando Royán Molina, cuyas lesiones se las produjo al caerse en la calle Cardenal González, encontrándose en estado de embriaguez.

ENTRE FAMILIA

Josefa Morales Henares denuncia a su suegra Josefa Riera Serrano y cuñado José Sanjurjo Riera, por que constantemente son insultados y amenazados por estos su esposo y la denunciante.

¿Y LOS BOZALES?

Dolores Luque Barbudo, que vive en la calle Mucho Trigo sin núm., fué ayer asistida en la Casa de Socorro de heridas por mordedura de perro en ambas manos, de pronóstico reservado, que se las produjo en el portal de la casa donde habita, un perro de la propiedad de Francisco Icardo Alvarez.

RIÑA

En el Paseo del Gran Capitán fueron detenidos por riña y escándalo, Manuel Alorosa Osuna y Leopoldo Gómez Ariza.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Manuel Martínez Ramos, de herida en la mano derecha; Manuel Ruiz Romero, de herida costosa en la región frontal, y Manuel Zarco López, de esguince en la muñeca izquierda.

INJURIAS

Ha sido detenida en Fuente la Lancha Marta Cano Chaves, que volvió en público frases injuriosas contra su convecina Agustina Fernández Luna.

INDOCUMENTADO

José López García y Manuel Rodríguez Pérez, ha sido detenido por carecer de documentación personal.

MINERA

Ha sido admitido el cambio de dominio del registro minero «Cinco Amigos», número 8 561, en Obejo, hecho por don Pedro Blesco a favor de don Laureano Alarcón.

Castañas

de inmejorable calidad y muy gordas. Venta directa por cuenta de cosecheros de la serranía. El saco de 100 kilos contra pesetas: 30, libre de portes y envases. CARLOS CRISTENS, Espinel, 12. RONDA (Málaga).—GRANDES EXISTENCIAS.

SAN RAFAEL EN EL POTRO

El próximo lunes a las cuatro de la tarde se verificará la bendición de la imagen de San Rafael colocada en el Potro. La bendición la llevará a efecto el digno párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral.

DENUNCIADA

Lo ha sido Carmen Pérez Domingo, dueña de un establecimiento de bebidas de la calle Concepción, por infringir las disposiciones del gobernador.

BEBEN Y NO PAGAN

Antonio García Márquez, denuncia a cuatro sujetos desconocidos que estuvieron en la taberna de aquél, situada en la calle Montero, 38, haciendo un consumo de 150 pesetas que luego se negaron a abonar.

ARROLLADO POR UN TREN

En la estación férrea de Villanueva de Córdoba ha ocurrido desgraciado suceso.

A la llegada del tram correo procedente de Peñarroya, y antes de que parase el convoy, trató de subir al mismo el joven de 15 años Luis Acedo Jarado, con el fin de saludar a una hermana suya que viajaba en el expresado, con tan mala fortuna, que fué arrollado y cogido entre las ruedas.

El desgraciado joven sufrió la pérdida del brazo derecho por su tercio medio.

En gravísimo estado fué conducido a su domicilio.

RECLAMADOS

En Castro del Río han sido detenidos por la benemérita Juan Ruiz Ambrosio (a) Margarino y Victoriano Porras Carmona, que estaban reclamados por el juzgado.

AYUDANTES DE ESTADÍSTICA

Convocatoria inmediata a plazas con 3.000 pesetas. Edad mínima, 17 años. Se admiten señoritas. Preparación teórica-práctica a cargo de don Eduardo López de Ruz, Licenciado en Derecho y Jefe del Cuerpo facultativo de Estadística, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Córdoba, y de don Leonardo Figueras, Ayudante de Estadística. Las clases empezarán el día 3 de Noviembre. Honorarios, 50 pesetas. Academia Torres, Ramírez de Arellano, 7. Internado inmejorable.

EL R. P. DIEGO NAVARRO S. J.

Por tratarse de persona tan estimada y conocida en Córdoba y de tan gratos recuerdos para esta redacción, reproducimos de nuestro colega «La Independencia», de Almería, el siguiente suelto:

«Para ocupar el cargo de Superior de esta Residencia de los Padres de la Compañía de Jesús, vacante por la defunción del R. P. Topete (q. s. g. h.) ha sido designado por el Rvmo. Padre Provincial el R. P. Diego Navarro, que desde hace algún tiempo fué destinado a esta capital, donde con aplauso de todos y en desempeño del cargo de Director de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada por él mismo fundada y que tan benéficos y saludables resultados proporciona a esta capital, debido al celo y actividad que en ella desplegó, a como en las demás ocupaciones de su ministerio sacerdotal.

Enviamos nuestra enhorabuena al Padre Navarro por su nuevo cargo.»

DETENIDO

Lo ha sido en Cerro Maricao Francisco Almagro Expósito, que vendió en 47 50 pesetas a Antonio Belmonte Duarte un trazo de lana blanca emb. cada por una de sus caras de 5'68 metros de longitud y 3'15 de latitud de las empleadas por las Compañías de ferrocarriles para los imperiales de los coches y no haber declarado debidamente su procedencia.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Eva i to, son 01 días de los señores Espino, P. Navar, Velasco.

—Procedente de Madrid llegó esta mañana en el expreso a Córdoba el director de «Ora et Labora» don Ildefonso Montero, que en el correo continuó su viaje a Sevilla.

—Está haciendo oposiciones a una canchales en el Sacro Monte de Granada, en el cargo comprovisiano don Angel Guevara Horcas.

—Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María de la Concepción Altamirano María, hija del abogato don Julián y el teniente del regimiento de Isabel II don Cándido Mesa Figueras. Desee mosles muchas felicidades.

CASANA DENTISTA

DE EL BELMONT

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas.

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'90; y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anónimos desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100; y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600; y tercera plana, 250. Media plana, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.



Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
AVIÑO, 9 - APARTADO, 738 - BARCELONA
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO:
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Orotava el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Orotava, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Oádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Siete expediciones al año saliendo los buques de Orotava para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Fort Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Oádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Orotava el día 1, de Villagorda el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 26 y de Oádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Oádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Cebú, Port Arthur, y Vitoria.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
COMPLUTAMENTE DESMOBILIZADO
Cincuenta y ocho años de existencia
Representación en todos los puertos de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes.
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18



Fernando Guiso
DENTISTA
Calle Gendamar sin número

Alvear Despacho de bebidas y vinos de los mejores. Vinos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos de uva, tintos y blancos. Rioja de «Bodegas Bibalnas», desde las clases más selectas. Los mejores «Jaspers» y «Ederra» a pesetas 1'25 botella sin casco en tinto y blanco. Sidra vasca sobrepasada. Vinos superiores. Servicio a domicilio, Pasa, Reio, I. Teléfono núm. 58.



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Vinos selectos y de cosechas maravillosas



3 Gotas
de
Kaol
hacen brillar todos los Metales como un espejo
Chem. Werke LUDEWIG & CO. AG
BERLIN-LICHTENBERG
PH. BRUNNEN & CO. BARCELONA
J. VILA-BALI-LEBARRA

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	31 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	25 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	14 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre	20 10
Humedad	10 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica a las 7 de la mañana a 0°	749 70
Temperatura a la sombra	15 40
Temperatura de termómetro húmedo	14 60
Fuerza del viento	11 80
Humedad relativa	91 60
Estado del cielo	0. Nublado
Dirección del viento	O. N. E.
Presión	Variable
Barómetro de 24 horas	183 00

El Observatorio de Física del Instituto General y Superior, RAPIDA VASCO.

Este período se publica con censura oficial.



el ojo ve que
SERVUS
limpia al calzado
mejor que ninguna otra composición

Bilis, mareos, digestiones difíciles
Evítense tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

“Rómulo y Remo”
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Botella para 100 tazas, 1,50.—Botella para 10 tazas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 botellas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.
PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Boletín Religioso
Santos de mañana.—Evaristo, Rogeliano y Rudeo.
EUCARISTIAS
Jubileo Circular.—Mañana en San Rafael, por los Marqueses de Boli. Del 29 al 31, en San Juan.
Ensayos.—Todos los días mañana.
Eucaristía.—Mes del Rosario después de la Misa conventual, a las 7, los domingos a las 4'30, por la tarde.
San Agustín.—Mes del Rosario, todos los días a las nueve de la mañana, misa en el altar de la Cofradía.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, reserva y bendición. Los domingos y

días festivos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.
Costas los cultos de mañana a las diez y a las doce de Valdeleiros.
San Pedro Alcántara.—Solemnidad novena a San Pedro Alcántara, del 18 al 26, a las seis de la tarde, con manifestación y cánticos concluyendo con la reserva.
Costas los cultos de mañana a las diez y a las doce de Valdeleiros.
San Rafael.—El 26, a las diez y media, función solemne con orquesta, al templo de San Rafael, dedicada por el Magisterio Cordobés, en la que predicará el Reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Superior de los Carmelitas Descalzos, de la residencia de esta Capital.
A las 6 30 de la tarde continúa la novena con sermón a cargo del Muy I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero.

El día 1 de Noviembre, a las diez, función solemne en el Inclito Convento en la que predicará el sermón moral e inmolado Sr. Ruiz Calero.
Capuchinas.—El día 24 del corriente, se celebrará a las siete de la mañana, solemne misa cantada en honor del glorioso Arcángel San Rafael, costada por D. Rafael Guzmán y señores, en sufragio de sus difuntos. También estará todo el día expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en sufragio de D.ª Rafaela Barbado, (q. e. p. d.)
San Pablo.—El domingo 28, celebrará la Archicofradía del I. O. de María, el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana, a las 8, misa de Comandación general con acompañamiento de armonía y plácidos motetes. Por la tarde, a las 6, oraciones, exposición de S. D. M. estación mayor, sacro rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Lino Loscos, terminándose con la bendición y reserva.
San Cayetano.—El domingo 28, se celebrará en la iglesia la función mensual del Santo Sacramental.

Por la mañana, a las 8, misa de Comandación general; a las 9, tercia y misa cantada. Por la tarde, a las 5, exposición de S. D. M. estación, sacro rosario, ejercicio del milagro Niño Jesús de Praga, término que predicará el R. P. Luis María de la Cruz, y bendición con el Serenísimo, a continuación se organizará la procesión de las imágenes de laísima Virgen del Carmen y del milagroso Niño Jesús de Praga.
Una hora antes de la función de la tarde, tendrán su reunión los terciarios de la Santísima Virgen del Carmen.

GOBIERNO CIVIL
Se han expedido licencias de obra a don Antonio Herrera Doblas, don Bartolomé Almagro López, don Antonio Garza Gavala, don Angel Ortega Ruiz, don Agustín Mérida Gilvez y don Rafael Luque Sánchez de Córdoba; don Julián Reyes Hent y don Nicasio Sánchez Mohedano, de Fuentes Palmeras; don Santos Sánchez Pulgarí, de Hornachuelos; y don Néstor Pérez Pareja, de Fuente Tójar.
Se ha ordenado el traslado del preso José Rodríguez Navajas, de la cárcel de Hinojosa a Córdoba.

BONETE
Se hacen bonetes a la medida, para encaje. Luis Ojeda Figueroa, en la calle de Santa Marina.
Au Corset Français
Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para decaídos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en tela como en adornos.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, número 86. Teléfono número 92, Córdoba.

Revista Mariana
Publicación mensual con censura colonial. Dedicada a FOMENTAR la DEVOCIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.
Se publica en la primera decena de cada mes.
Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.
Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.